

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN, CONVERSION, FIJACION DE CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROYI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA ROYI S.A.** "en liquidación", domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reactivó, fijó su capital autorizado, aumentó su capital y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de febrero del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.12.0001922** del **20 ABR 2012**

El capital autorizado de la compañía es de mil seiscientos dólares y el capital suscrito actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Su objeto social es dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, administración de bienes raíces, urbanos y rurales

Guayaquil,

20 ABR 2012



AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RRN/NMB
Exp. No. 44972
Trámite 20376-12